

DIRECCION GENERAL

NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA N°166-2022/HMLO/DG

DESTINATARIO : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Administración Finanzas
Oficina de Gestión de Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional
Dirección Médica y Epidemiología
Unidad de Estadística e Informática
Unidad de Logística y Control Patrimonial
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos
Oficina de Asesoría Jurídica
Sandra Mireya Mazuelos Alvites
Roxana Merly Torres Suarez

REFERENCIA : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°166-2022-HMLO

FECHA : Los Olivos, 03 de agosto de 2022

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, a partir del 03/08/2022, a los responsables del manejo y custodia del Fondo de Caja Chica del Hospital Municipal Los Olivos, quedando de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	DNI	Unidad Orgánica	Cargo
Sandra Mireya Mazuelos Alvites	41210687	Gerente de Administración y Finanzas	Responsable Titular
Roxana Merly Torres Suarez	19221885	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos	Responsable Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de remitirles adjunto al presente la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°166-2022-HMLO** de la referencia para su conocimiento y fines, conforme corresponda.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Mg. Roxana Merly Torres Suarez
Directora General (E)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 166-2022/HMLO

Los Olivos, 03 de agosto 2022

VISTOS: La Resolución Directoral N°014-2022/HMLO; el Informe N°528-2022-HMLO/UT;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 10.1 del artículo 10° de la Resolución Directoral N°001-2011-EF-77.15, que dictó disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N°002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del uso de la Caja Chica, entre otras, que, la caja chica es un fondo efectivo que puede ser constituido con recursos públicos de cualquier fuente que financie el presupuesto institucional para ser destinado únicamente a gastos menores que demanden su cancelación inmediata o que por su finalidad y características no pueden ser debidamente programados;

Que, mediante Resolución Directoral N°014-2022/HMLO, de fecha 14/01/2022, en su artículo segundo se designó a los responsables del manejo y custodia del Fondo de Caja Chica del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, la Unidad de Tesorería, que a través del Informe N°528-2022-HMLO/UT, de fecha 03/08/2022, solicita la modificación de la Resolución Directoral N°014-2022/HMLO, de fecha 14/01/2022;

De conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal de los Olivos expedir Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, a partir del 03/08/2022, a los responsables del manejo y custodia del Fondo de Caja Chica del Hospital Municipal Los Olivos, quedando de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	DNI	Unidad Orgánica	Cargo
Sandra Mireya Mazuelos Alvites	41210687	Gerente de Administración y Finanzas	Responsable Titular
Roxana Merly Torres Suarez	19221885	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos	Responsable Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Mg. Roxana Merly Torres Suarez
Directora General (E)